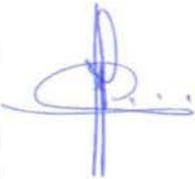


**ACTA NÚMERO VEINTICUATRO. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 8 DE NOVIEMBRE DE 2018.**



Objetivo: Desarrollar reunión de la máxima autoridad del CONAIPD para la aprobación de diferentes puntos referidos a la gestión y funcionamiento estratégico y administrativo del CONAIPD.

Persona que convoca a reunión: Licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza, Directora Ejecutiva Interina Ad honorem, con instrucciones de la señora Presidenta Ana Daysi Villalobos Membreño, Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Fecha de convocatoria, 1 de noviembre de 2018

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Segundo Nivel del CONAIPD.

**Asistentes:**

- 
- 1) Señora Ana Daysi Villalobos Membreño. Presidenta y Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.
  - 2) Arquitecto Emilio Martín Ventura Díaz. Viceministro de Obras Públicas.
  - 3) Ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares. Ministro de Educación.
  - 4) Licenciado Oscar Armando Morales Rodríguez. Viceministro de Trabajo y Previsión Social.
  - 5) Licenciada Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza. Subsecretaria de Inclusión Social.
  - 6) Señor Isaac de Jesús Tobar Pineda. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
  - 7) Señorita Cecilia Isabel Elías Rodríguez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
  - 8) Señor Luis Alfredo López Orellana. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
  - 9) Señor Oscar Alexander Guerra García. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
  - 10) Señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
  - 11) Señor Vicente Vásquez Basilio. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
  - 12) Ingeniero Ramón Cristóbal Aragón Guzmán. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
  - 13) Señora Ana Lili Rodríguez de Monteagudo. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
  - 14) Señora Wendy Silvana González de Orellana. Titular del Sector de Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
  - 15) Señora Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo. Suplente del Sector de Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
  - 16) Doctora Wendy Ileana Arriaza Romeró. Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
  - 17) Señorita Irene Isabel Villeda Blanco. Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
  - 18) Licenciada Alba Morelia García Castro. Observadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

19) Licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza. Secretaria Ejecutiva del Pleno del Consejo.

**Agenda:**

- 1) Comprobación de quórum.
- 2) Lectura y aprobación de agenda.
- 3) Seguimiento al proceso de contratación de plazas en el CONAIPD.
- 4) Espacio físico para la realización de la Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico 2019 – 2021.
- 5) Conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad.

**PUNTO NÚMERO UNO:** Comprobación de quórum.

8 representaciones, 4 de gobierno y 4 representaciones de sociedad civil.

Ante de la lectura y aprobación de agenda se agregan 3 miembros más al quórum.

**PUNTO NÚMERO DOS:** Lectura y aprobación de agenda

**ACUERDO NÚMERO UNO:** Se aprueba por unanimidad con once votos la Agenda presentada por la señora presidenta.

**PUNTO NÚMERO TRES: PUNTO NÚMERO TRES:** Seguimiento al proceso de contratación de plazas en el CONAIPD.

Los perfiles de las plazas: Técnico/a de Planificación, Coordinador/a de Talento Humano, Técnico/a de Informática y Estadísticas, Asesor/a Jurídico/a e Intérprete de Lengua de Señas fueron aprobados en la reunión ordinaria de fecha 19 de octubre de 2018; mencionando observaciones a incorporar, las cuales se remitieron para revisión de los miembros del Pleno.

Así mismo se realizaron las consultas correspondientes sobre la asignación de salarios en la tabla aprobada por el pleno en Acta N° 3 de fecha 17 de marzo de 2017. Siendo las instancias consultadas:

- a) Ministerio de Hacienda
- b) Presidencia de la República, Recursos Humanos
- c) Secretaría Técnica y de Planificación – SETEPLAN.

**ACUERDO NÚMERO DOS:** Se aprueba por diez votos la asignación salarial para las plazas por un monto mensual: Técnico/a de Planificación \$ 1,200.00, Coordinador/a de Talento Humano \$ 1,550.00, Técnico/a de Informática y Estadística \$ 1,200.00, Asesor/a Jurídico/a \$ 1,350.00, Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña \$ 653.00

**ACUERDO NÚMERO TRES:** Se aprueba por doce votos:

- a) Tener por incorporadas las observaciones en los perfiles de las plazas: Técnico/a de Planificación, Coordinador/a de Talento Humano, Técnico/a de Informática y Estadísticas, Asesor/a Jurídico/a e Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña.
- b) Tener por evacuadas las observaciones a los perfiles de Técnico/a de Planificación e Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña, las cuales deben ser incorporadas y sometidas al visto bueno del Pleno.
- c) Iniciar el proceso, hasta finalizar con la presentación de las propuestas de contratación al Consejo en Pleno.

**PUNTO NÚMERO CUATRO: Espacio físico para la realización de la Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico 2019 -2021.**

En cumplimiento al calendario de actividades del Proyecto Electoral Período 2019-2021 Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico, en el cual se establece que la fecha para el desarrollo de las elecciones internas del CONAIPD, es el domingo 16 de diciembre de 2018.

Y habiéndose presentado previamente propuestas de espacios físicos para dicho evento, se solicitó el préstamo de las Instalaciones del Instituto Nacional de los Deportes – INDES, las cuales debido a la cantidad de actividades de fin de año ya han sido asignadas para diferentes eventos.

Procediendo a buscar otra opción y a iniciativa de miembros representantes de sociedad civil, se desarrolló la inspección en las instalaciones del estacionamiento del edificio compartido por el CONAIPD y la Defensoría del Consumidor, ubicadas en Antiguo Cuscatlán. Teniendo como resultado de la evaluación en accesibilidad, los criterios sobre: área de estacionamiento, recorridos peatonales, servicios sanitarios, mobiliario, aspectos de señalización o facilidades conductivas y orientadoras, entre otros espacios a utilizar y aspectos a considerar.

Se propone por la Sra. Presidenta, gestionar un espacio adecuado en las instalaciones del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para la realización de las elecciones internas del CONAIPD.

Sobre este mismo punto a petición de la Sra. Carmen Fabián, Se solicita:

- Conocer las organizaciones inscritas y sus candidaturas. Dando lectura posteriormente a la información sobre las representaciones de los diferentes sectores.
- Un informe sobre el procedimiento y el cumplimiento de las organizaciones: Asociación Salvadoreña de Personas Ciegas y Discapacidades Múltiples para la superación Integral "ASPCDIMSI" y Fundación Inclusión para Todos, para ser inscritas como participantes en las elecciones internas; principalmente sobre el marco legal aplicado y su respectiva acreditación o registro en el CONAIPD. Cuya exposición podría ser solicitada a la Comisión Electoral del CONAIPD.

El Ing. Cristóbal Aragón, manifiesta haber solicitado a la Dirección Ejecutiva un informe sobre los avances a la propuesta de creación del Consejo de Personas con Discapacidad de Centroamérica y El Caribe desde la estructura del SICA – CEDISCA.

Y dando respuesta a su petición se estableció una reunión para informarle, así como la entrega del seguimiento de forma escrita, sin embargo él solicita que dicho seguimiento sea incorporado como punto de agenda en la próxima reunión del Pleno, para compartirlo.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO: Con doce votos se aprueba:**

- a) Que la señora presidenta Licda. Ana Daysi Villalobos Membreño, realice las gestiones para contar con un espacio adecuado en las instalaciones del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el desarrollo de las Elección de representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico 2019 – 2021.
- b) Se delega verbalmente a la Directora Ejecutiva Interina, para que traslade la petición de la Sra. Carmen Fabián a la Comisión Electoral del CONAIPD, para que dicho informe sea presentado en la reunión ordinaria del Pleno.

c) Se solicita a la Directora Ejecutiva Interina, presente el informe solicitado por el Ing. Cristóbal Aragón, y que sea presentarlo en la próxima reunión del Pleno.

**PUNTO NÚMERO CINCO: Conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad.**

Este punto ya no fue abordado, trasladando su discusión para la próxima reunión del Consejo en Pleno.

**ACUERDO NÚMERO CINCO:** Con nueve votos se aprueba:  
Convocar a la próxima reunión de Consejo en Pleno el jueves 22 de noviembre de 2018, a partir de la 1:30 p.m., en las instalaciones del CONAIPD.

**Hora de Inicio de la Reunión: 13:30 horas**

**Hora de finalización de la Reunión: 4:40 horas**



**Ana Daisy Villalobos Membreño**  
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial



**Carlos Mauricio Canjura Linares**  
Ministro de Educación



**Oscar Armando Morales Rodríguez**  
Viceministro de Trabajo y Previsión Social



**Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza**  
Subsecretaria de Inclusión Social



**Emilio Martín Ventura Díaz**  
Viceministro de Obras Públicas



**Isaac de Jesús Tobar Pineda**  
Suplente sector PcD Física



**Cecilia Isabel Elías Rodríguez**  
Titular sector PcD Auditiva



**Luis Alfredo López Orellana**  
Suplente sector PcD Auditiva

**Oscar Alexander Guerra García**  
Suplente sector PcD visual

**Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez**  
Titular sector PcD intelectual

**Vicente Vásquez Basilio**  
Suplente sector PcD intelectual

**Ramón Cristóbal Aragón Guzmán**  
Titular sector PcD Mental

**Ana Lili Rodríguez de Monteagudo**  
Suplente sector PcD Mental

**Wendy Silvana González de Orellana**  
Titular sector Padres, madres y/o  
Famil. de niñez con discapacidad

**Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo**  
Suplente sector Padres, madres y/o  
Famil. de niñez con discapacidad

**Wendy Ileana Arriaza Romero**  
Titular sector Fundac. Atenc. PcD

**Irene Isabel Villeda Blanco**  
Suplente sector Fundac. Atenc. PcD

**Alba Morelia García Castro**  
Observadora PDDH

**Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza**  
Secretaria Ejecutiva